
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CÓDIGO: THU-PR-008
	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN: 11
	CONTROL OPERACIONAL	FECHA: 9-Sep-2019
		PÁGINA 1 de 9

1. OBJETIVO	Establecer las medidas tendientes a prevenir y mitigar los daños que puedan producir las actividades consideradas de alto riesgo, permitiendo salvaguardar la seguridad y la salud en el trabajo de los funcionarios, contratistas, visitantes, así como los efectos adversos que se puedan presentar en el ambiente y dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, artículos 2.2.4.6.23, 24 y 26.
2. ALCANCE	Está orientado a todos los funcionarios de la entidad, contratistas y visitantes, que permita identificar los posibles riesgos y peligros a los que se encuentran expuestos en actividades de alto riesgo y conocer el Plan de Prevención y Respuesta ante Emergencias establecido para la Corporación así como los controles a las operaciones y actividades críticas.
3. DEFINICIONES	
3.1. ACCIÓN PREVENTIVA: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad.	
3.2. ACTIVIDAD CRÍTICA: Aquella que por su complejidad, dependencia de terceros o incertidumbre pueden suponer una dificultad para su consecución o constituir un riesgo real de desviación, tales como maquinaria, herramientas y operaciones, así como los aspectos e impactos ambientales y actividades que pueden ser riesgosas para los funcionarios, contratistas, visitantes.	
3.3. Análisis de riesgo por oficio – ARO: es un instrumento que permite identificar los pasos que contiene la realización de un oficio, para determinar los riesgos para las personas y para el proceso productivo, que durante su ejecución pueden generarse.	
3.4. ASPECTO AMBIENTAL: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el ambiente	
3.5. CONTROL OPERACIONAL: Está formado por la documentación generada para identificar y controlar aquellas operaciones y actividades relacionadas con los aspectos de seguridad y salud ocupacional significativos identificados.	
3.6. CONDICIONES SUBESTÁNDAR: Toda circunstancia física que presente una desviación de lo estándar o establecido y que facilita la ocurrencia de un accidente.	
3.7. IMPACTO AMBIENTAL: Cualquier cambio en el ambiente ya sea adverso o beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización	
3.8. INSPECCIONES PLANEADAS INFORMALES: Inspecciones planeadas realizadas en forma no sistemática. En ellas se incluyen los reportes de condiciones subestandar, emitidos por los trabajadores hacia sus jefes inmediatos o por los supervisores durante su trabajo diario.	

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CÓDIGO: THU-PR-008
	PROCEDIMIENTO CONTROL OPERACIONAL	VERSIÓN: 11
		FECHA: 9-Sep-2019
		PÁGINA 2 de 9

3.9. MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO: Es una herramienta que permite conocer las condiciones laborales de la entidad, donde se identifican y analizan aquellas situaciones críticas y los factores de peligro y riesgo a los que se encuentran ocupacionalmente expuestos los funcionarios, contratistas, visitantes y partes interesadas, en la ocurrencia de los accidentes de trabajo y/o la generación de enfermedades profesionales así como los controles establecidos a las operaciones y actividades críticas de los procesos. Es el punto de partida para la elaboración y desarrollo de las actividades de los Subsistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental.

3.10. MATRIZ DE EVALUACION Y VALORACION DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES: Parte del sistema de gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política ambiental y gestionar sus aspectos ambientales.

3.11. PERMISO DE TRABAJO: Es una autorización y aprobación por escrito que especifica la ubicación y el tipo de trabajo que se va a realizar; certifican que los peligros han sido evaluados por personas capacitadas y que se han tomado las medidas de protección necesarias para que el trabajador que los realice no sufra ningún accidente de trabajo.


3.12. RIESGO: Combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o exposición peligrosa, y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el evento o exposición.

3.13. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST: Este Sistema desarrolla un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

3.14. SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL: Parte del sistema de gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política ambiental y gestionar sus aspectos ambientales.


4. APLICATIVOS, INSTRUCTIVOS, DOCUMENTOS Y FORMATOS UTILIZADOS

TIPO	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	No ACTIVIDAD	ORIGEN DEL DOCUMENTO	
				EXTERNO	INTERNO
Sistema de Gestión	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.	TH-PRG001	6.1,6.2,6.5		X


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CÓDIGO: THU-PR-008
	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN: 11
	CONTROL OPERACIONAL	FECHA: 9-Sep-2019
		PÁGINA 3 de 9

Manual	Manual de Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas	TH-MA002	6.4		X
Guía	Guía de Aseo y Limpieza de Archivos.	TH-GU002	6.4		
Formato	Elementos de Protección Personal	TH-PR008-FO1	6.4,6.5		X
Formato	Matriz de Identificación de Peligros, evaluación y valoración de Riesgos	TH-PR008-FO3	6.1,6.2,6.3,6.5		X
Formato	Inspección de Elementos de Protección Personal	TH-PR008-FO9	6.4, 6.5		X
Software	Matriz de evaluación y valoración de aspectos e impactos ambientales	Storm User. SDA Formulario No. 03_000000103	6.1, 6.2,6.5	X	
Formato	Reporte de Actos y Condiciones Inseguras	TH-PR009-FO3	6.1		X
Formato	Investigación de accidentes Formato Externo ARL.	ARL	6.5	X	
Formato	Inspección General de Seguridad	TH-PR009-FO8	6.1, 6.3, 6.5		X
Formato	Reporte de Accidente de Trabajo	TH-PR011-FO4	6.5		X
Formato	Permisos de trabajo			X	
Procedimiento	Competencia, formación, toma de conciencia, comunicación, participación y consulta	TH-PR007	6.5		
Procedimiento	Prevención, preparación y respuesta ante emergencias	TH-PR010	6.5	X	
Procedimiento	Identificación, Acceso y Evaluación de Requisitos Legales	SIG-PR010	6.5		
Formato	Normograma	SIG-PR009-FO1	6.5		


5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES (RESPONSABLES Y FORMATOS)

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CÓDIGO: THU-PR-008
	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN: 11
	CONTROL OPERACIONAL	FECHA: 9-Sep-2019
		PÁGINA 4 de 9

<p>5.1 IDENTIFICAR OPERACIONES O ACTIVIDADES CRÍTICAS QUE GENEREN PELIGRO O RIESGO: Realizar la identificación y evaluación de los peligros y riesgos laborales a partes más críticas de la Corporación. Para lo anterior se utiliza la Matriz Identificación de Peligros, evaluación y valoración de riesgos (TH-PR008-FO3), y la Matriz de Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales (Storm User. SDA Formulario No 03_000000103), Inspecciones (TH-PR009-FO8) y el reporte de actos y condiciones inseguras (TH-PR009-FO3). (TH-PRG001) y formatos de permisos de trabajo y análisis de riesgo por oficio del contratante</p>	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Gestión ambiental</p> <p>ARL de afiliación</p> <p>Contratistas</p>	<p>Permisos de trabajo y ARO presentados por contratistas</p> <p>Inspección de EPP</p> <p>Matriz de identificación de Peligros y Valoración de Riesgos (TH-PR008-F03)</p> <p>Matriz de Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales (Storm User. SDA Formulario No 03_000000103)</p> <p>Inspecciones (TH-PR009-FO8)</p> <p><u>Reporte de actos y condiciones inseguras (TH-PR009-FO3). (TH-PRG001).</u></p>
<p>5.2 EVALUAR EL IMPACTO QUE GENERAN LOS PELIGROS, RIESGOS Y ASPECTOS E IMPACTOS CRITICOS AMBIENTALES: Evaluar las posibles consecuencias que se generan por la materialización de los riesgos de Seguridad y Salud en el trabajo, así como los de Gestión Ambiental en la salud de los funcionarios, contratistas, visitantes para realizar la intervención adecuada y planificar acciones a tomar. (TH-PR008-FO3), (Storm User. SDA Formulario No 03-000000103). (TH-PRG001)</p>	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Gestión ambiental</p> <p>ARL de afiliación</p>	<p>Matriz Identificación de Peligros, evaluación y valoración de riesgos (TH-PR008-FO3)</p> <p>(Storm User. SDA Formulario No 03-000000103). (TH-PRG001)</p>
<p>5.3 PLANIFICAR ACTIVIDAD A IMPLEMENTAR: Realizar la planificación de la acción a tomar para llevar un control de cada uno de los riesgos identificados y evaluados. En la planificación debe recopilarse información relativa al proceso o persona responsable de implantar cada medida de control el riesgo, fecha estimada de ejecución de la medida a implementar teniendo en cuenta la Valoración del Riesgo. (TH-PR008-F03), (TH-PR009-F08)</p>	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Gestión ambiental</p>	<p>Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo. (TH-PR008-F03), (TH-PR009-F08)</p>
<p>5.4 DETERMINACIÓN DE LOS CONTROLES A LAS OPERACIONES Y ACTIVIDADES CRÍTICAS: Determinar las actividades para controlar los riesgos de las operaciones para las</p>	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	<p>Guía de aseo y limpieza de archivos (TH-GU002)</p>

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CÓDIGO: THU-PR-008
	PROCEDIMIENTO CONTROL OPERACIONAL	VERSIÓN: 11
		FECHA: 9-Sep-2019
		PÁGINA 5 de 9

<p>actividades consideradas como críticas, para lo cual se cuenta con el Manual de SST para Contratistas verificando el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas (TH-MA002) y la guía de aseo y limpieza de archivos (TH-GU002), acorde con la implementación de acciones necesarias para mitigar los riesgos. (TH-PR008-FO1).</p>	<p>Gestión ambiental</p> <p>ARL de afiliación</p>	<p>Manual de SST para Contratistas (TH-MA002)</p> <p>Matriz Identificación de Peligros, evaluación y valoración de riesgos TH-PR008-FO1).</p>
<p>5.5 SEGUIMIENTO: Revisar las acciones implementadas mediante inspecciones (TH-PR009-FO8) dependiendo del tipo de riesgo y el nivel de exposición y concentración.</p>	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Gestión Ambiental</p> <p>ARL de afiliación</p>	<p>Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (TH-PRG001)</p> <p>Permisos de trabajo y ARO presentados por contratistas</p> <p>Elementos de Protección Personal (TH-PR008-FO1)</p> <p>Inspección de Elementos de Protección Personal (TH-PR008-FO9)</p> <p>Matriz de Identificación de Peligros y valoración y evaluación de Riesgos SG-SST (TH-PR008-FO3)</p> <p>Matriz de evaluación y valoración de aspectos e impactos ambientales ((Storm User. SDA Formulario No 03_000000103)</p> <p>Manual de SST para Contratistas (TH-MA002).</p>
<p>6. BASE LEGAL</p> <p>Ver Normograma de la Corporación</p>		
<p>7. POLÍTICAS DE OPERACIÓN</p> <p>Ver Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental</p>		


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CÓDIGO: THU-PR-008
	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN: 11
	CONTROL OPERACIONAL	FECHA: 9-Sep-2019
		PÁGINA 6 de 9

8. RIESGOS Y CONTROLES


Ver Matriz de Identificación de Peligros, evaluación y Matriz de Evaluación y Valoración de Aspectos e Impactos Ambientales.

CONTROL DE CAMBIOS


VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	FECHA
01	Versión inicial	02 Agosto 2012
02	Se Modifica: Código del Procedimiento, este variará de acuerdo a la nueva estructuración del Mapa de Procesos y Procedimientos de la Entidad Se Incluye: Alcance para el Procedimiento	Agosto 2013
03	Se incluye: En la relación de Cargos que intervienen en el procedimiento al Director Administrativo. Nuevos formatos por necesidad del servicio. Se elimina: Formatos por desuso	24 junio de 2014
04	Se modifica: Alcance del Procedimiento Se incluye: En las actividades al profesional del subsistema de Gestión Ambiental. Se elimina: Los siguientes formatos se trasladan a otro procedimiento Formato (TH-PR008-FO7) Remisión de Paciente Formato TH-PR008-FO8) Recetario Médico Se Incluyen: Actividad 6.5 Seguimiento a las actividades implementadas para los controles, operaciones y actividades críticas	11 Marzo 2015

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CÓDIGO: THU-PR-008
	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN: 11
	CONTROL OPERACIONAL	FECHA: 9-Sep-2019
		PÁGINA 7 de 9

05	<p>Se Incluye:</p> <p>En el numeral 4 aplicativos, instructivos, documentos y formatos utilizados, los siguientes documentos: TH-MA002 Manual de Seguridad y salud en el Trabajo para Contratistas. TH-PROT001 Protocolo de limpieza Archivo Central. TH-PR009-F03 Reporte de Actos y Condiciones Inseguras. THP009-F08 Inspecciones.</p> <p>Se Elimina:</p> <p>TH-PR008-F06 Informe supervisión a Contratistas. Del Numeral 4 Aplicativos, Instructivos, Documentos y Formatos utilizados el Formato SIG-PR007-F01 Plan de Mejoramiento y acciones Correctivas y Preventivas.</p> <p>Se modifican: Todas las actividades se ajustan con los formatos incluidos que se mencionaron anteriormente.</p>	25 Febrero de 2016
06	<p>Se Incluye:</p> <p>En el Numeral 4. Aplicativos la Guía TH-GU002 Aseo y Limpieza de Archivos, y en las actividades 6.4 y 6.5 El Formato externo de la ARL FURAT y en el numeral 6.5 En el Numeral 4 Aplicativos los Procedimientos TH-PR007 Competencia, formación, toma de conciencia, comunicación, participación y consulta, TH-PR010 Prevención, preparación y respuesta ante emergencias, SIG-PR010 Identificación, Acceso y Evaluación de Requisitos Legales, y el Formato SIG-PR009-FO1 Normograma. En la Actividad 6.5 el Formato SIG-PR009-FO1 Normograma. En la actividad 6.5 se incluye el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo TH-PRG001.</p> <p>Se Modifica:</p> <p>Título de la Actividad 6.1, donde se incluye actividades críticas. Título de la Actividad 6.2 ,se incluye críticos ambientales. El Formato TH-PR008-FO5 Certificado de Aptitud Médica en el Numeral 4 Aplicativos se modifica de la Actividad 6.2 y pasa a la actividad 6.4.</p> <p>Se Elimina:</p> <p>Del Numeral 4. Aplicativos el Formato TH-PROT001 Protocolo de limpieza Archivo Central. Por cambio de</p>	09 Agosto de 2016

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CÓDIGO: THU-PR-008
	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN: 11
	CONTROL OPERACIONAL	FECHA: 9-Sep-2019
		PÁGINA 8 de 9

	<p>código a Guía TH-GU002 y de igual manera de las actividades 6.4 y 6.5</p> <p>El Formato TH-PR009-FO4 Seguimiento Actos y Condiciones Inseguras y de la actividad 6.5.</p>	
07	<p>Se incluye</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el objetivo el dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, artículos 2.2.4.6.23, 24 y 26. • Se incluye el formato externo de certificado de aptitud médica laboral. • En el punto 4 aplicativos, instructivos, documentos y formatos utilizados el formato TH-PR008-FO9 Inspección de Elementos de Protección Personal y en la actividad 6.4 y 6.5 <p>Se Modifica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el punto 4 aplicativos, instructivos, documentos y formatos utilizados el nombre del formato de inspecciones por Inspección General de Seguridad TH-PR009-FO8 <p>Se Elimina:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el punto 4 aplicativos, instructivos, documentos y formatos utilizados y de la actividad 6.4, se elimina el código del Certificado de aptitud medico laboral y se ubica como formato externo. 	28 Marzo de 2017
08	<p>Se incluye</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el punto 4 aplicativos, instructivos, documentos y formatos utilizados, el formato TH-PR008-F06 Control operacional de máquinas, herramientas y/o equipos, de igual manera en las actividades 6.1 y 6.5 	27 de octubre de 2017
09	<p>Se incluye</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el numeral 6.4 se incluye que se implementarán los controles de acuerdo a los establecido en el mapa de riesgos 	10 de junio de 2018

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO TALENTO HUMANO	CÓDIGO: THU-PR-008
	PROCEDIMIENTO	VERSIÓN: 11
	CONTROL OPERACIONAL	FECHA: 9-Sep-2019
		PÁGINA 9 de 9

10	<p>Se modifica</p> <ul style="list-style-type: none"> En el numeral 4 Aplicativos, se modifica el código del formato Inspección de elementos de Protección Personal TH-PR008-F04, pues por error se había colocado F09; de igual manera se modifica en las actividades 6.4 y 6.5 de este código. <p>Se incluye</p> <ul style="list-style-type: none"> En el numeral 4 Aplicativos, el programa para el suministro uso y control de Elementos de Protección Personal, igual que en las actividades 6.1, 6.4, y 6.5 del procedimiento. 	16 de Julio de 2019
11	<p>Se modifica ALCANCE del procedimiento</p> <p>Se incluye</p> <ul style="list-style-type: none"> En DEFINICIONES: actividad crítica aspecto ambiental, impacto ambiental, permiso de trabajo, análisis de riesgo por oficio. Manual de SST para Contratistas (TH-MA002) <p>Se elimina</p> <p>En SEGUIMIENTO, la relación contenida den e ítem de documentación que se relaciona con el tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> En aplicativos, instructivos, documentos y formatos utilizados: formato y certificado de aptitud médica laboral <p>En RIESGOS Y CONTROLES, mapa de riesgos de Gestión y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Corporación</p> <p>Se incluye EN RIESGOS Y CONTROLES</p> <ul style="list-style-type: none"> Matriz de Evaluación y Valoración de Aspectos e Impactos Ambientales 	09 de Septiembre del 2019

<p>ELABORÓ:</p> <p>Shirlei Pimiento Ortega Profesional Especializado 222-05 Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Leidy Adriana Gómez Pajarito Profesional Universitario 219-03 Gestión Ambiental</p>	<p>Revisión Metodológica OAP:</p> <p>JAIME CABREJO RODRIGUEZ Profesional especializado 219-02 Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>APROBÓ:</p> <p>NANCY ADRIANA SANDOVAL ÀVILA Directora Administrativa</p>
--	---	---